MUNICIPALIDAD JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

Municipalidad de José Domingo Ocampos

INTENDENCIA MUNICIPAL
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

NOTA I.M. Nº 108/2020

José Domingo Ocampos, 17 de julio de 2020.

Abogado

Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda, en ocasión de hacer referencia al Llamado del PAC Nº 384114, al mismo tiempo remitimos las documentaciones correspondientes al llamado para la "**ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", solicitamos la publicación en el Portal a fin de proseguir con el proceso licitatorio y adecuar el procedimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

Referente con los requisitos exigidos en el pliego para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que los oferentes calificados tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia suficiente en provisiones similares, con lo que se pretende garantizar la buena ejecución y la calidad de los productos a ser adquiridos.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser: Anexo A. Generalidades; Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC); Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos; Anexo D. Formularios; Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra; para dicho procedimiento de contratación.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ DOMINGO OCAMPOS ★ SECRETARIA ★

Prof. Leonardo Insaurralde Samudio
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ DOMINGO OCAMPOS ★ INTENDENCIA ★

Prof. Clemente Contreras Vera
Intendente Municipal